

XXIV Concurso de fotografía científica

En el marco del V Congreso Hispano-Luso de Cerámica y Vidrio en Barcelona, tendrá lugar el XXIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA en el que podrán participar, con obras originales e inéditas, aquellas personas que hayan presentado alguna comunicación (oral o poster) al Congreso.

El tema está relacionado con aspectos científicos, tecnológicos o artísticos de la Cerámica y el Vidrio, teniendo en cuenta las siguientes **BASES DEL CONCURSO:**

Concursantes: Podrán participar todas las personas que presenten una comunicación al V Congreso Hispano-Luso de Cerámica y Vidrio, sea en forma oral o poster.

Tema: El tema estará relacionado con los distintos aspectos científicos, tecnológicos o artísticos de la cerámica y el vidrio.

Creatividad: Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido publicados en ninguna revista científica, técnica o artística.

Presentación de fotografías y dimensiones: Las fotografías en color o blanco y negro tendrán un tamaño de 18 x 24 centímetros, debiendo estar en un montaje sobre soporte de cartulina de 21 x 29,7 centímetros. En una cartulina aparte se expondrán el título del trabajo y una breve descripción del mismo, con un máximo de 50 palabras.

Plazo de admisión y entrega: El plazo de admisión de las fotografías se abre desde la difusión de las bases de este XXIII Concurso y se cierra el 5 de octubre. Los interesados enviarán la fotografía por correo electrónico a Dr. Miquel Turón Universitat Politècnica de Catalunya (miquel.turon@upc.edu). Los trabajos se entregarán en la Secretaría del Congreso. Las fotografías presentadas estarán expuestas durante los días de celebración del Congreso.

Premio: Se otorgará un diploma y un premio en metálico a la mejor fotografía que determinará un Jurado, constituido por especialistas elegidos por la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. El acto de entrega del premio se llevará a cabo durante la Cena de Gala del LV Congreso de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio.

Reproducción y devolución: La Sociedad Española de Cerámica y Vidrio se reserva el derecho a publicar los trabajos premiados en la revista Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio, revista SCI. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores al mes siguiente de la fecha que se realizó el Concurso.

Aceptación de las Bases: La Sociedad Española de Cerámica y Vidrio se reserva el derecho de resolver, en la forma que estime oportuna, todas aquellas cuestiones que puedan derivarse de aplicar las presentes Bases, sin que contra su resolución quepa ninguna clase de recurso. Los concursantes, por el hecho de participar en este Concurso, aceptan todas las cláusulas de las presentes Bases.